AGUILERA
HOLDING

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.: ***422820***

A: **Circunscripción Judicial del Dpto. Misiones - Corte Suprema de Justicia.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 422820, para el suministro de**"COMPRA DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1200.000 [Un millón doscientos mil] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 19 del mes de noviembre de 2023.

AGUILERA HOLDING P.S.L.
Provision Servicio Logistica
RUC: 3198383-1
holding_aguilera@hotmail.com
Tel.: 021 7212570

Firma:
Nombre: Luis Miguel Aguilera
En calidad de: Propietario

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Circunscripción Judicial del Dpto. Misiones - Corte Suprema de Justicia.**

Escaneado con CamScanner